



Culturales

ISSN: 1870-1191

ISSN: 2448-539X

Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de  
Investigaciones Culturales-Museo

Jiménez García, Sara Aliria; Moreles Vázquez, Jaime; Mayoral Sánchez, Edwin G.  
Poder y vulnerabilidad en las evaluaciones de pares en revistas académicas

Culturales, vol. 6, e364, 2018

Universidad Autónoma de Baja California, Instituto de Investigaciones Culturales-Museo

DOI: 10.22234/recu.20180601.e364

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69464705004>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

## Poder y vulnerabilidad en las evaluaciones de pares en revistas académicas

### *Power and vulnerability in peer reviewed evaluation for scholarly journals*

Sara Aliria Jiménez García

 <https://orcid.org/0000-0002-4877-0958>  
Universidad de Colima  
[ocsar@ucol.mx](mailto:ocsar@ucol.mx)

Jaime Moreles Vázquez

 <https://orcid.org/0000-0002-1830-6177>  
Universidad de Colima  
[jamovaz@hotmail.com](mailto:jamovaz@hotmail.com)

Edwin G. Mayoral Sánchez

 <https://orcid.org/0000-0001-8819-0256>  
Universidad de Colima  
[e\\_mayoral182@hotmail.com](mailto:e_mayoral182@hotmail.com)

**Resumen:** El presente ensayo analiza las evaluaciones de pares en revistas científicas como mecanismos de poder. A partir de este objetivo se establece que lo que sí se publica representa lo que es viable, confiable y que se adapta a los cánones o conocimientos (creencias, valores y tradiciones) científicos. Sin embargo, cuando los mecanismos de participación no son claros o se manipulan a favor de algunos participantes, vulneran estas tradiciones intelectuales. Este análisis sólo se concentra en algunos mecanismos, por lo que deja de lado otros saberes y prácticas de autores y evaluadores. Se considera que este ejercicio es valioso dado el alcance del tema o la autoridad científica que se otorga a los contenidos que se definen como publicables, pues no sólo construyen los campos de conocimientos, también fundan prácticas culturales de los actores de la ciencia y de las sociedades que se alimentan de estos saberes.

**Palabras clave:** Evaluación de pares, poder, vulnerabilidad social, publicaciones académicas.

**Abstract:** In this paper we analyze peer review evaluations for scholarly journal as power mechanisms. To reach this aim we propose that what is in fact published represents viability, reliability and adaptability in relation to scientific knowledge (and their beliefs, values and traditions). However, when participation mechanisms are not clear or are manipulated to favor some participants, such intellectual traditions are violated. Our analysis focuses on some mechanisms, so it leaves aside other knowledge and practices of authors and peer-reviewers. Even so, we believe this exercise is worthy given the scientific authority conferred to knowledge defined as publishable, not only because this is how knowledge fields are produced, but also because this creates cultural practices for science production participants as well as for the societies that are informed by this knowledge.

**Keywords:** peer review evaluation, power, social vulnerability, academic publishing.

#### TRADUCCIÓN:

Dr. Ali Lara, City University of New York.

#### CÓMO CITAR:

Jiménez, S.; Moreles, J. y Mayoral, E. (2018). Poder y vulnerabilidad en las evaluaciones de pares en revistas académicas. *Culturales*, 6, e364. doi: <https://doi.org/10.22234/recu.20180601.e364>

**Recibido:** 01 de febrero de 2018

**Aprobado:** 20 de abril de 2018

**Publicado:** 19 de diciembre de 2018



“En la Roma de Augusto quedó establecido el mercado del libro. A cada uno de sus integrantes –proveedores de tablillas de cera, papiros, pergaminos; copistas, editores, libreros– le fue asignado un pago o un medio de obtener ganancias. El único excluido fue el autor, sin el cual nada de los demás existiría”  
(José Emilio Pacheco, 2010, s.p.).

## **Desde dónde se concibe a la vulnerabilidad**

Antes de comenzar con el argumento principal de este artículo, resulta deseable exponer algunos planteamientos que muestren cómo se piensa la vulnerabilidad. El concepto de vulnerabilidad es muy utilizado en la arena pública, pero, a la vez, puede ser ambiguo cuando se emplea. En la geografía o los estudios sobre el desarrollo la noción de vulnerabilidad se ha asociado a eventos traumáticos como terremotos, huracanes, hambrunas, sequías, amenazas biológicas o volcánicas (Blaikie, Cannon, Davis y Wisner, 1996), o a variables económicas y laborales vinculadas al grado de pobreza (Millán, 2013).

Desde hace al menos dos décadas, en el debate correspondiente, hay cierto consenso respecto a que la vulnerabilidad no sólo se relaciona con las amenazas del medio ambiente que pueden llegar a convertirse en desastres, sino que además representa una categoría analítica amplia que está en estrecha correlación con procesos culturales, sociales, políticos y económicos (Blaikie *et al.*, 1996).

Amenaza, riesgo y vulnerabilidad forman una tríada clave en el análisis acerca de lo que es susceptible de ser vulnerable (Jiménez, 2013). Una unidad de análisis sea un individuo, un grupo o una institución, se precisa como vulnerable ante una amenaza concreta o es vulnerable al estar en una situación de pérdida, lo cual altera el funcionamiento esperado o lo “normal” socialmente establecido, lo que se conoce como enfoque normativo de la vulnerabilidad (Ruiz, 2012).

Por tanto, para evaluar los espacios y aproximaciones de vulnerabilidad es necesario determinar las consecuencias de ciertas pérdidas y cómo éstas influyen al bienestar. De lo anterior se asume que lo contrario a esas pérdidas es la cobertura de satisfactores que una persona o un colectivo necesita para sobrevivir, tener sentido y propósito en la existencia. Por lo que es conveniente mencionar que bienestar, adaptación, dignidad y resiliencia, son constructos que se han pensado opuestos a la vulnerabilidad (Cadena, 2009; Ruiz, 2012).

En el contexto laboral, las presiones por obtener ciertos resultados en el trabajo, por ejemplo, publicar en revistas arbitradas/indexadas de alto impacto, puede llegar a generar estrés excesivo, que sería el equivalente a la noción de amenaza en la presente discusión. En ese sentido, y dependiendo de los objetivos perseguidos en este ideal de publicación, las actividades asociadas pudieran generar cierto tipo de pérdidas de derechos, capacidades o necesidades. Por poner una situación hipotética, el rechazo en el proceso de evaluación de pares por parte de un determinado investigador conllevaría a una precariedad en el empleo de otro académico, en el sentido de que los contratos laborales definitivos de un profesor-investigador pudieran depender de la calidad y cantidad de publicaciones en un periodo determinado.

### **El poder de la evaluación de pares en revistas científicas: los evaluadores y los evaluados**

Con base en las premisas acerca de la noción de vulnerabilidad mencionadas es posible argumentar que el trabajo de la ciencia se vulnera, por ejemplo, cuando los procesos de dictaminación y evaluación de los reportes de resultados se vuelven un juego de poder entre autores, evaluadores y comités editoriales. Estas prácticas son aún más complejas cuando los participantes cometan conductas antiéticas, cuestionables o mal intencionadas, pues de esa forma se vulneran los procesos de producción y difusión del conocimiento.

Se considera que la discusión, análisis y mejora de esos procesos es relevante si se toma en cuenta que, de acuerdo con Robson, Pitt y West (2015), la dictaminación por pares es asumida como la mejor opción disponible en el sistema de evaluación actual. No obstante, al evaluar textos de las revistas o *journals* persisten grandes desacuerdos entre los evaluadores (Onitilo, Engel, Salzman-Scott y Doi, 2014), entre otros motivos, debido a que tanto evaluadores como evaluados suelen recurrir a conductas poco éticas cuando se involucran en estos procesos (Brembs, Button y Munafó, 2013).

De acuerdo con lo anterior, las dinámicas de difusión de conocimiento y de evaluación de pares en revistas científicas han sido un objeto de estudio fecundo para diversos autores y disciplinas, cuyos aportes se retoman aquí, específicamente algunas pautas de análisis respecto a las relaciones de poder que establecen los participantes y los modos en que se vulnera y ponen en riesgo las actividades y el trabajo científico.

En cuanto a las disciplinas se hace referencia, particularmente, a la sociología del conocimiento, que atiende los mecanismos de las comunidades que producen y validan los saberes y las redes interpersonales que las caracterizan (Kuhn, 1971; Merton, 1998); también se alude a las culturas epistémicas que observan las prácticas del conocimiento con base en sus significados, símbolos y rituales al escribir (Cronin, 2003; Knorr-Cetina, 2007); y, a la sociología cultural, cuyos aportes explican la circularidad y auto-referencialidad de la ciencia a través de sus artefactos tribales, sus identidades, prácticas y valores (Alexander, 2000; Hall, Grindstaff y Lo, 2010).

También se retoman elementos de la vulnerabilidad, los cuales se mencionan antes, para observarla en estrecha correlación con los procesos culturales, sociales, políticos y económicos en donde se concretan fragilidades y fortalezas de los sistemas sociales donde se desenvuelven

los actores. Con base en estas contribuciones, se hace énfasis en el poder de quienes participan en las evaluaciones de pares. En este contexto, va a entenderse la noción de poder como la posesión de elementos de formación y saberes que son usados para comprender y establecer cánones respecto a cómo se integran conocimientos sólidos, rigurosos, replicables y que contribuyen a la mejora de la calidad de los textos que se publican, principalmente en las revistas. Hay una relación asimétrica entre el evaluador y el evaluado o autor de un texto que, a partir de esa interacción desbalanceada, puede ser publicado o rechazado; el proceso de evaluación casi siempre se traduce en enseñanzas, ganancias, avances e *impasses* para los actores, pero también genera condiciones que pueden vulnerar las actividades científicas y la ciencia.

Si bien existe un amplio espectro de medios y procedimientos valiosos para publicar avances de investigación, aquí se hace referencia a la evaluación de pares en revistas científicas o indexadas, pues en sus estándares es más claro cómo se discrimina o selecciona lo que los autores escriben, además de que en sus mecanismos de evaluación se busca transparentar las razones que sostienen un dictamen y, de esa manera, elevan el nivel de las discusiones académicas alrededor del mundo. Además, es preciso que señalemos que, desde hace algunos años, las evaluaciones de pares se han visto fortalecidas por medio de los manuales de buenas prácticas que han impulsado algunas revistas científicas y van dirigidas a editores, evaluadores, evaluados y lectores; también en esa dirección se encuentran las valoraciones a la calidad del trabajo editorial que han promovido algunos indexadores y bases de datos. Aun así, continúa siendo un asunto problemático y fecundo para la discusión académica.

El poder que se adquiere mediante las evaluaciones de pares en las revistas científicas también se deriva del lugar que han ocupado históricamente en las estructuras de la ciencia, pues

son un medio privilegiado para las transferencias intelectuales transnacionales (Schriewer, 2006), son mecanismos que diferencian a los investigadores expertos de los novatos, fundan una pedagogía doctoral basada en escribir para publicar (Aitchison y Lee, 2010) y fomentan el mercado internacional para la investigación (Charle, Schriewer y Wagner, 2006).

Se piensa que ahí estriba la relevancia de las evaluaciones de pares para la construcción de la ciencia actual, pues constituyen una poderosa herramienta de regulación de las disciplinas y de los actores que las cultivan y, por tanto, de los descubrimientos asociados. Al mismo tiempo, la autoridad científica que han conseguido es tal, que mediante los procesos que determinan qué contenidos son publicables, o merecen hacerse públicos, no sólo se construyen los campos de conocimientos y las carreras académicas asociadas, también se fundan las creencias, prácticas y valores culturales de las sociedades en las que se generan, recrean y consumen estos saberes.

Asimismo, el impacto de las evaluaciones de pares en la ciencia es trascendental para su desarrollo, pues se asume que a la publicación en revistas científicas subyace la conjunción de conocimientos innovadores que asegurarían la calidad de la investigación e informarían las prácticas y las políticas actuales (British Educational Research Association, agosto 2013). Por ello, resulta interesante la discusión de lo que los evaluadores y evaluados entienden por innovación, calidad, conocimientos e ideologías de ciencia (Koertge, 1998; Knorr-Cetina, 2007), pues a ellos subyace la evaluación de pares como sustancia y mecanismo del avance científico en las diferentes disciplinas.

Los ejercicios de poder y saber en las evaluaciones de pares en revistas científicas conllevan un conjunto de prácticas, creencias, dudas y certezas sobre lo que es ciencia o las dinámicas individuales y colectivas que fundan la difusión de conocimientos en una época, espacio y tradición de conocimiento. Como comenta Sokal (1998), en las páginas de estas

revistas también circulan diversos conocimientos sobre la filosofía de la ciencia, sus ideologías, controversias e intereses de rigurosidad, así como referencias de lo que se busca y se esconde entre sus formas de evaluación y difusión.

De acuerdo con lo anterior, el poder en las evaluaciones de pares se basa en las apreciaciones de autores o evaluados, de evaluadores o revisores y comités editoriales sobre lo que se denomina como conocimientos o contenidos aceptables para publicarse en revistas científicas, y respecto a las redes académicas mediante las que es posible que estos conocimientos se produzcan, sean validados y circulen. En el siguiente apartado se exponen algunas de las estrategias de poder que vulneran esos procesos y que ejemplifican sus dinámicas.

### **Mecanismos de poder en las evaluaciones de pares**

Uno de los mecanismos de poder que tienen a la mano los evaluadores de pares y comités editoriales radica en crear, mantener y modificar la lista de características que contendrían los textos que son publicables, así como los parámetros para determinar lo que es valioso que sea publicado en una revista o validado como científico. Sin duda, estos elementos han tenido grandes variaciones a lo largo de la historia de las revistas científicas y seguirán cambiando, pues los consensos y disensos sobre estos temas son tan frágiles como necesarios para el avance de la ciencia que es publicada.

Para ejemplificar esta complejidad, se revisaron las normas de publicación de tres revistas científicas que se conciben a sí mismas como publicaciones internacionales y que tienen un alto factor de impacto en la disciplina correspondiente; en las normas en cuestión puede verse que conservan algunas semejanzas respecto a las características de los textos que serían publicables en sus páginas. La *Revista Internacional de Sociología* (Instituto de Estudios

Sociales y Avanzados, 2017), la *International Journal of Educational Research* (ELSEVIER, 2017a) y la *International Journal of Engineering Science* (ELSEVIER, 2017b), mencionan que esperan contribuciones multidisciplinarias, de alta calidad y originales. Lo que no es tan claro es qué entienden los editores y revisores por estas tres características y cuáles parámetros utilizan para evaluarlos, además de que se trata de constructos complejos sobre los que, quienes evalúan y son evaluados, apenas podrían inferir sus significados.

Definir y clarificar los parámetros que usan evaluadores y comités editoriales para expresar lo que es valioso que se publique es un tema complejo y ambiguo, con frecuencia los revisores difieren en la determinación de lo que es importante en un texto, pues unos se centran en las aportaciones del trabajo de campo, mientras que otros se enfocan en la rigurosidad del método utilizado (Wessely, 1996). En algunas áreas los revisores privilegian lo que funciona estadísticamente, soslayando los demás aspectos de equis contribución (Campanario, 2002).

La comprensión de los contenidos que son publicables y los parámetros que se utilizan para evaluarlos no es un asunto menor dado que, en la medida en que los autores tengan estos saberes, incrementan las posibilidades de que su texto sea aprobado y publicado. Sin embargo, esto no es sencillo, ya que de acuerdo con Oler y Pasewark (2016), las revistas científicas mejor posicionadas en sus disciplinas aceptan alrededor del 10% o menos de los textos que reciben, por lo que la mayoría son rechazados. El perfeccionamiento de los parámetros de evaluación en revistas científicas permitirá que los procesos sean más transparentes y claros para los participantes, de modo que mientras un autor sea evaluado, comprenda las fortalezas y debilidades de su texto, y realice mejores contribuciones al campo de conocimiento en cuestión (Hardaway y Scamell, 2012; Robson *et al.*, 2015).

Otro de los aspectos que vulneran las evaluaciones de pares, e inclinan la balanza de poder hacia los evaluadores en demérito de los evaluados, es el sesgo que se desprende del contenido de la contribución, el resultado de seguir criterios de evaluación *particularistas*, atribuibles al autor, y *universalistas*, relativos a la contribución (Campanario, 2002; Wessely, 1996); es importante señalar que sobre estas cuestiones aparentemente no hay un consenso claro en el proceso editorial, que comienza con la selección de los artículos que pueden ser sometidos a examen, la evaluación misma y el dictamen correspondiente.

De acuerdo con lo anterior, y si se enfoca la atención en el contenido de los artículos, puede verse que los factores que determinan su aceptación o rechazo también dependen de las preconcepciones e intereses de los revisores o evaluadores. Y éstas se pueden referir al paradigma científico en boga, o a los contenidos que están más o menos consensados entre los especialistas reconocidos en el área correspondiente, pues es más factible que se favorezca aquello en lo que se está de acuerdo, que resulta familiar, que está de moda (Lawrence, 2003; Wessely, 1996), o a las prácticas de conocimiento y escritura ritualizadas en la ciencia (Cronin, 2003).

Para ejemplificar la vulnerabilidad que inclina la balanza del poder hacia los evaluadores y se refiere a centrarse en los contenidos de moda, se incluye el famoso escándalo logrado por el físico estadounidense Alan Sokal, en el que se evidenció la laxitud de los estándares con que se evaluaban y publicaban algunos documentos de las humanidades y ciencias sociales. Sokal (1998) escribió un artículo en el que sostenía que la gravedad cuántica era una construcción social. Para fundamentar esto, incluyó presupuestos inconexos y aleatorios de la filosofía de las matemáticas y la física. Cuando el artículo fue publicado en la revista *Social Text* en 1996, Sokal confesó en la revista *Lingua Franca* que su experimento y los argumentos no tenían ningún

sentido, poniendo así en entredicho la comprensión de los evaluadores y editores sobre los contenidos de lo que evaluaban y aprobaran.

Dado el papel que juegan las revistas científicas en la configuración de la ciencia, para los evaluadores es más sencillo aceptar contenidos que conocen o, como en el caso de Sokal (1998), aunque el texto no sea tan claro es aceptado para su publicación porque cumple con la inclusión de presupuestos que parecen validados o están en las líneas discursivas imperantes en las disciplinas.

La balanza del poder se inclina hacia los evaluadores cuando suelen ser reticentes a nuevas ideas o interpretaciones novedosas. Incluso existen casos en que se han rechazado contribuciones significativas (Lawrence, 2003). Por ejemplo, varios textos que no fueron aceptados en revistas científicas eran de autoría de ganadores del Nobel de Economía, quienes tipificaban sus documentos como algunas de sus mejores aportaciones (Campanario, 2002). Esta práctica también implica que los autores intenten situarse en las dinámicas discursivas en boga y no moverse mucho hacia nuevas discusiones o contenidos, a menos que los autores sean reconocidos o provenientes de universidades de alto prestigio.

Las preconcepciones de los evaluadores también se refieren a aspectos ajenos al contenido de la contribución, que implican los prejuicios que los revisores poseen acerca de la institución de procedencia del autor del trabajo sometido a evaluación. Un caso es el de Rosenthal, cuyas aportaciones eran mayormente rechazadas cuando aún no pertenecía a la Universidad Harvard; se trata de un tipo de sesgo que se denomina “positivo”, y que ha sido corroborado por algunos estudios en los que algunas contribuciones que ya habían sido publicadas se sometían a una nueva evaluación en la que se modificaba la institución de los

autores, el resultado era el rechazo a las mismas, legitimando el peso que los evaluadores atribuyen a la universidad de pertenencia de quienes son evaluados (Campanario, 2002).

De igual modo, es muy frecuente que los rechazos dependan del desconocimiento de los revisores acerca de la institución de procedencia del autor (Wessely, 1996). Y ha sido un hallazgo recurrente, pues un estudio pionero evidenció que el hecho de pertenecer a una institución de prestigio representa una de las causas más importantes para que un autor sea publicado (Zuckerman y Merton, 1971).

Vistas de este modo, las evaluaciones de pares en revistas científicas recuperarían y reproducirían las estructuras institucionales de la academia y favorecerían a quienes provienen de una universidad de prestigio, por lo que en las evaluaciones no sólo está en juego la certificación de conocimientos, sino que también se trata de usar la información biográfica para interpretar el trabajo científico de un autor. Como señala Merton (1998), los desarrollos cognitivos en la ciencia se nutren de los colegios invisibles, las redes interpersonales y los procesos sociales de distribución de recursos, premios, así como otros elementos que interactúan en las trayectorias de los autores y en su aceptación o rechazo mediante la publicación de sus contribuciones.

Otro mecanismo de poder que tienen a la mano tanto evaluados como evaluadores son los saberes con los que cuentan para participar en estos procesos, desde la capacidad para comprender qué contenidos o temas son mejor apreciados en las revistas científicas, hasta entender cómo los autores pueden adaptar sus textos a las normas de publicación de cada revista.

En contraste con estas exigencias, Lovejoy, Revenson y France (2011) refieren que los académicos que tienen poca experiencia en la dictaminación de artículos no sabrían reconocer a cabalidad los elementos que construyen una evaluación de calidad; entre éstos se encuentran los recién graduados de doctorado, que tienen poca o nula capacitación al respecto. Incluso, la

participación de los académicos como evaluados y evaluadores continúa y complementa su formación científica, pues este tipo de interacción intelectual les permite comprender las normas de la ciencia escrita, que parece ser la modalidad que predomina hoy. El poder de este ritual de preparación profesional es tal que, en diversos doctorados alrededor del mundo, publicar en una revista científica es requisito indispensable para que un estudiante obtenga el grado correspondiente.

Los saberes que requieren autores o evaluados y evaluadores se traduce como mecanismo de poder porque en la actualidad constituyen parte trascendental de la identidad o certificación académica. Mientras los estudiantes de doctorado reconocen los medios y estrategias para escribir un texto publicable, desarrollan apreciaciones sobre lo que se concibe como conocimiento sofisticado y especializado en los diversos campos científicos (Boote y Beile, 2005).

Las evaluaciones de pares están imbuidas en las rationalidades del trabajo científico, incluyendo los procesos de aculturación de los novatos o aprendices. Y como sucede en la validación de conocimientos que son conocidos por los evaluadores, los científicos convalidan sus proposiciones explicativas a partir del ámbito de sus experiencias, de lo que éstos hacen día a día (Maturana, 1994).

De acuerdo con lo que se señala, los saberes que se requieren para poder participar en las evaluaciones de pares conllevan impactos que van más allá de estos procesos de publicar en una revista científica. Que el texto de un autor sea evaluado favorablemente por otros pares, no sólo permite ser incluido y leído en una revista indexada, también conlleva el permiso para graduarse de doctor, avanzar en el campo laboral y explicar el lugar que corresponde a cada cual en la competencia académica o conseguir premios, retrasarse y estancarse profesionalmente en la

academia. Entonces, como expresa Evans (2014), las evaluaciones de pares en las revistas también abren y cierran puertas a quienes participan o quieren ser partícipes de las actividades científicas.

Debemos agregar que el poder que se adquiere al participar como autor publicado y dictaminador en las evaluaciones de pares de revistas científicas tiene efectos en la promoción laboral, ya que cuenta favorablemente en los programas mediante los cuales se regula e incentiva el trabajo académico en la actualidad. Por ejemplo, en algunas áreas se solicitan cierta cantidad de artículos publicados para obtener un espacio laboral (Stephan, 2012). Otra muestra del peso de las publicaciones en la promoción laboral lo representa el hecho de que los investigadores han comenzado a incorporar el *índice h* (o distribución de las citas de sus trabajos) a sus datos curriculares como una estrategia para legitimar su trayectoria (Miller, Taylor y Bedain, 2011).

El poder que tiene un autor al ser evaluado favorablemente en revistas científicas crea la idea de que las mismas disciplinas se basan en artículos o en publicaciones, o que éstas son vistas como meta final y casi única de todo proceso de investigación. Esta situación podría estar vulnerando a la misma ciencia y a quienes están implicados en las actividades relativas pues ocasiona una férrea competencia por publicar entre los científicos, quienes prefieren hacerlo por medio de artículos en las revistas que se consideran el *top* de cada área del conocimiento.

Tomando en cuenta los planteamientos previos, pareciera que el objetivo más importante de la economía del prestigio académico es publicar una investigación de excelencia que sea reconocida como tal (Blackmore y Kandiko, 2012; Mireles, 2014), debido a que detrás de ello se busca la notoriedad intelectual (Bourdieu, 2008). Por supuesto, el medio para divulgar dichas pesquisas son las revistas de alto impacto, en las que la evaluación de pares juega un rol fundamental al asegurar, al menos en apariencia, la calidad y originalidad de los artículos.

Las preconcepciones de los evaluadores que se inclinan por los autores o evaluados que provienen de una institución de prestigio también se relaciona con las ganancias y el poder económico y académico que obtienen las revistas. Las revistas pueden ser pensadas como una empresa que vende a partir del prestigio de los autores que publican en sus páginas; se trata de un efecto multiplicador de prestigio y es una forma de colonialismo del conocimiento (Tötösy y Jia, 2014); esto es, un conocimiento especializado no accesible a todo el público por ser costoso y elitista. No obstante, quienes ganan dinero por la venta de números de revistas o artículos individuales son los corporativos editoriales, no los investigadores. La forma de pago para éstos es el prestigio que obtienen con sus colegas, en sus Facultades y Universidades, y en los sistemas de regulación e incentivación correspondientes.

En ese sentido, esta cuestión que vulnera las evaluaciones de pares les da poder a los autores y a las editoriales. Quizá existe una solución parcial para que estas estructuras tengan un mejor funcionamiento: que los evaluadores atiendan con más cuidado las normas editoriales de las revistas, y que en éstas se procure aún más la transparencia de esos procesos. Al respecto Baker, Lidster, Sottomayor y Amor (2014) señalan, por ejemplo, que en biología hay guías precisas para el reporte de resultados de investigación, aunque autores, evaluadores y editores las ignoren o no las tengan en cuenta; esto ocasiona que los evaluadores realicen sus dictámenes con poco rigor, vulnerando la calidad y claridad de los contenidos que se publican, y que los autores omitan información relevante sobre su trabajo.

Publicar como estrategia para avanzar en las carreras académicas habría otorgado un poder especial a los autores, evaluadores y comités editoriales que participan en las evaluaciones de pares de revistas científicas, especialmente a quienes aceptan o rechazan un texto; esto ha traído distintas consecuencias no esperadas. Por ejemplo, Brembs *et al.* (2013) encontraron que

la evaluación de pares tiene sus limitaciones para aumentar la confiabilidad de las publicaciones en revistas científicas con mejor posición en los rankings; entre 1970 y 2012 se incrementaron los autores que se retractaron de sus resultados. Y mientras disminuyeron los casos que se debían a la falta de solidez metodológica, aumentaron los que se refieren a fraudes o conductas no éticas; esto sucedió más frecuentemente en revistas con mejor posición en los rankings. Esos autores suponen que la presión por publicar y el interés de los académicos por ubicarse en las revistas que tienen más visibilidad, enrarecen estos procesos.

El poder que adquieren los autores al publicar en revistas científicas también sugiere que no son aislados los casos en que existe una alta correlación entre malas prácticas en los procesos de evaluación de pares y la prisa por publicar, incluso estos casos se han presentado en revistas y editoriales con alto prestigio académico. En 2015, la editorial *Springer* se retractó de publicar 64 artículos de 10 diferentes *journals*, debido a dos tipos de fraudes en las revisiones de pares: en las revistas en las que se pueden recomendar revisores, algunos autores crearon identidades y correos falsos para auto-revisar sus textos y aprobárselos; y en las revistas en que se pueden tener editores invitados, tres de éstos se asocian con malas revisiones, aunque esto se relaciona con la presión por publicar y hacerlo rápido, y quizá también se debe a que los editores y comités editoriales se facilitan la vida cuando los autores y editores recomiendan revisores que pueden hacer el trabajo en corto tiempo (Haug, 2015).

Para Lawrence (2003), la competencia por publicar ha puesto en peligro no sólo la calidad de la investigación, sino a la ciencia como tal, pues el que los investigadores sean juzgados a partir de los medios en que publican su trabajo, hace que éstos sean aún más importantes que el contenido que pretenden difundir, es decir, que el medio sea más relevante que el mensaje. El predominio de la forma sobre el fondo, como viene ocurriendo en los

procesos educativos y académicos (Karseth, 2008), vulnera la naturaleza de la investigación científica y sus propósitos más primigenios.

El poder que tienen los evaluadores y editores en las evaluaciones de pares, y que aprovecha la prisa de los académicos porque sus textos sean aceptados, es un fenómeno internacional que vulnera el prestigio, solidez y avances de actores, revistas y disciplinas, y de la ciencia misma. Eriksson y Helgesson (2017) muestran una lista de revistas que se caracterizan por tener evaluaciones de pares que no aseguran un escrutinio crítico del texto enviado, escriben falsas revisiones, aceptan los textos muy rápido, prometen difusión internacional y mandan una factura por el costo de la publicación. Dicho sea de paso, el sitio web de esas revistas son una copia exacta de revistas indexadas y de alto prestigio, pero cobran por publicar en sitios piratas; el negocio continuará mientras no exista quien les ponga un alto, y entre las presas se cuentan tanto académicos consolidados como *amateurs* o aprendices.

Una estrategia que propone Ford (2013) es que ante los retos que tiene la evaluación de pares a doble ciego en revistas indexadas, se incrementen las revisiones abiertas, en las que autores, revisores y editores se conozcan, sepan con quiénes interactúan, se facilite la comunicación entre los implicados y se evite la falta de compromiso de algunos participantes.

En suma, detrás de los ejercicios que anteceden la circulación de conocimiento, existe un sinnúmero de dinámicas que distribuyen el poder de hacer ciencia y que vale la pena comprender mejor, como las evaluaciones, aceptaciones y rechazos de textos académicos, ya que lo que sí se publica es lo que se adapta a los cánones, creencias, valores y tradiciones científicas. Cuando los mecanismos de participación en estos procesos no son claros, vulneran a los actores, a la ciencia y a sus contenidos. Además, si estos procesos privilegian a unos actores, cierran las puertas a otros o implican procesos que no se transparentan y sólo permiten que algunos interactúen en la

circulación de conocimiento científico; de esta manera se genera el riesgo de reciclar visiones ensimismadas, que representen a algunos grupos instituidos y frenen el desarrollo y avance de algunos temas, campos de conocimiento y preferencias culturales.

Como señala Dant (2011), el conocimiento también se construye por formas culturales, ideologías que sitian racionalidades, posiciones de poder y de saber que pueden ser tan diversas como monolíticas o que se cierran a comprensiones que no representan las visiones de los académicos en turno. Para cerrar la presente discusión, enseguida se especifican algunos de estos puntos.

### **A modo de conclusiones**

Hay una agenda de investigación incompleta si no se consideran las consecuencias negativas de las evaluaciones de pares, especialmente cuando éstas no son claras, transparentes y fortalecen el trabajo científico. Más relevante es este asunto porque la famosa presión por publicar o perecer ha motivado plagios, dar poco o inapropiado reconocimiento a los colegas (Ananias, 2014; Cantoral, 2007; Moreles, Jiménez y López, 2014), retractarse de lo publicado y hacer evaluaciones apresuradas, entre otros mecanismos de poder que enturbian estos procesos.

Todos estos comportamientos exigen comprometerse y reflexionar sobre las buenas prácticas científicas, que podrían servir de modelos éticos para el mundo académico. Las atribuciones y responsabilidades históricas que se tienen hacia la augusta institución universitaria no son poca cosa. Las maneras en que la vulnerabilidad se hace presente en una actividad aparentemente inofensiva como la evaluación de pares, son asignatura pendiente para los académicos que tengan el valor de ser sujeto/objeto de investigación de su propia identidad profesional.

La evaluación de pares para la publicación de artículos, *fetiches* de la ciencia actual (Berndtson, 2010), representa un asunto nodal de las actividades científicas, pues en ésta se estaría fundamentando el avance de las diferentes disciplinas. Además del desarrollo de las trayectorias individuales y grupales de quienes conforman los distintos campos, como se puede apreciar en los programas y políticas de evaluación e incentivación de la carrera científica y de la ciencia. Y por estas razones es deseable que el tema esté en el centro del debate académico.

Las evaluaciones de pares han traído consecuencias positivas y negativas para los autores, evaluadores, comités editoriales y especialmente para la ciencia escrita. Como señalan Lawrence (2003) y Wessely (1996), no se trata de un proceso desinteresado y con objetivos estandarizados, ni es una actividad que ocurre tal como estaba pensada, sin animosidades de por medio, pues hasta se le ha concebido como una actividad mística. Más relevante resulta el asunto si consideramos, como dice Medawar (2011), que el reconocimiento más anhelado por los científicos es el que hacen los colegas, pues lo asocian al prestigio y a la posesión de estatus, y éste se materializa mediante la evaluación de pares.

Según Bourdieu (2008), en el proceso de evaluación de pares también está presente el capital cultural, visible en los artefactos denominados artículos arbitrados, y el capital social, contemplado en las relaciones que se crean entre evaluadores, evaluados y con los comités editoriales e instituciones dictaminadoras. Por supuesto, el capital social puede ser intercambiado, transformado o utilizado para adquirir otras formas de capital, incluido el capital económico (Burris, 2004).

El prestigio ganado por la calidad y cantidad de artículos arbitrados/indexados puede tardar años en conquistarse, pero también es lento en disiparse debido, en parte, al efecto Mateo planteado por Merton, darle más a quién más tiene (Goyder, 2009). Es quizá por ello que, en un

espacio laboral como la academia, se crea la impresión de que está exento de sesgos, conflictos de intereses e incluso de emociones que enturbiarían la objetividad científica.

Como se ha mostrado en el presente artículo, la normalización o rutinización de prácticas en el mundo de la ciencia —como quizás ha ocurrido con la evaluación de pares— ha culminado por deteriorarlas o menguar su integridad, ocasionando vicios o efectos no deseados, y vulnerándolas al grado de vaciarlas de sentido; o bien, sencillamente construyendo nuevas rationalidades laborales que justo se están tejiendo en este momento alrededor de las distintas actividades académicas y científicas.

Tal vez sea prudente que en la agenda de las investigaciones sobre el tema se agreguen estudios sobre nuevas formas en que pueden coincidir la flexibilidad y la rigurosidad científica para los autores, evaluadores y comités editoriales, de modo que, como dice Jenks (2012), todas las propuestas de conocimiento que orientan las publicaciones científicas, sean modos de ir a la práctica, pero no se conviertan en maneras inflexibles o listados que determinan cómo deben ser estos procesos y textos científicos, incluso antes de ser escritos.

Dado que los procesos de evaluación en revistas científicas son también dinámicas culturales en las que se pueden observar las tradiciones, costumbres y razonamientos de los sujetos, sería viable que este trabajo continúe con un taller que permita el diálogo entre los distintos participantes y que sus voces posibiliten que se concilien, comprendan y re-trabajen algunos mecanismos y prácticas que fundan las publicaciones.

Como bien señalan Altbach, Reisberg y Pacheco (2012), en el centro de la ciencia están los académicos y sus producciones, mismos que tienden a mejorar cuando se basan en el talento y se crean mecanismos que acercan las élites académicas a quienes están fuera de éstas. También

es preciso reiterar que la publicación de artículos en revistas representa un componente de la ciencia, pero ésta no se agota ahí ni es deseable que así sea.

## Referencias bibliográficas

- Aitchson, C. y Lee, A. (2010). Writing in, writing out: Doctoral writing as peer work. En M. Walker y P. Thomson (Eds.), *The Routledge Doctoral Supervisor's Companion: Supporting effective research in education and social sciences* (pp. 260-269). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Altbach, P. G., Reisberg, L. y Pacheco, I. F. (2012). Academic remuneration and contracts: Global trends and realities. En P. G. Altbach, L. Reisberg, M. Yudkevich, G. Androushchak e I. F. Pachecho (Eds.), *Paying the professoriate. A Global comparison of compensation and contracts* (pp. 3-20). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Alexander, J. C. (2000). *Sociología cultural. Formas de clasificación en las sociedades complejas*. Barcelona, España: Anthropos / Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Ananias, R. (2014). Integridad científica: principio que inspira el prestigio. *Maderas. Ciencia y Tecnología*, 16(4), 393-394.
- Baker, D., Lidster, K., Sotomayor, A. y Amor, S. (2014). Two years later: Journals are not yet enforcing the ARRIVE guidelines on reporting standards for pre-clinical animal studies. *PLOS Biology*, 12. Doi: 10.1371/journal.pbio.1001756. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <http://journals.plos.org/plosbiology/article?id=10.1371/journal.pbio.1001756>
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona, España: Paidós.

- Berndtson, E. (2010). Education policy and the harmonization of political science as a discipline. En A. P. Jakobi, K. Martens & K. D. Wolf (Eds.), *Education in political science. Discovering a neglected field* (pp. 191-204). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Blackmore, P. y Kandiko, C. (2012). Academic motivation: Exploring prestige economies. *In Practice*, 28, 1-4.
- Blaikie, P., Cannon, T., Davis, I. y Wisner, B. (1996). *Vulnerabilidad: El entorno social, político y económico de los desastres*. Panamá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Brembs, B., Button, K. y Munafò, M. (2013). Deep impact: Unintended consequences of journal rank. *Frontiers in Human Neuroscience*, 7, 291. Doi: 10.3389/fnhum.2013.00291. Recuperado el 26 de abril de 2017, de <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fnhum.2013.00291/full>.
- Boote, D. N. y Beile, P. (2005). Scholars before researchers: On the centrality of the dissertation literature review in research preparation. *Educational Researcher*, 34(6), 3-15.
- Bourdieu, P. (2008). *Homo academicus*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno.
- British Educational Research Association. (Agosto 2013). *Why educational research matters. A briefing to inform future funding decisions*. Londres: British Educational Research Association. Recuperado el 13 de noviembre de 2013, de <https://www.bera.ac.uk/wp-content/uploads/2014/02/WERM-briefing-complete-for-web.pdf?noredirect=1>
- Burris, V. (2004). The academic caste system: Prestige hierarchies in PhD exchange networks. *American Sociological Review*, 69(2), 239-264.
- Cadena, L. Á. (2009). Biología y vulnerabilidad humana. *Revista Colombiana de Bioética*, 4(2), 131-145.

- Cantoral, R. (2007). ¿Publicar o perecer, o publicar y perecer? *Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa*, 10(3), 311-313. Recuperado el 3 de febrero de 2015, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33500301>
- Campanario, J. M. (2002). El sistema de revisión por expertos (*Peer Review*): Muchos problemas y pocas soluciones. *Revista Española de Documentación Científica*, 25(3), 267-285. Recuperado el 29 de septiembre de 2016, de <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/107/171>
- Charle, C., Schriewer, J. y Wagner, P. (Comps.). (2006). *Redes intelectuales trasnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*. Barcelona, España: Pomares, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cronin, B. (2003). Scholarly communication and epistemic cultures. *New Review of Academic Librarianship*, 9(1), 1-24. Doi: 10.1080/13614530410001692004
- Dant, T. (2011). *Knowledge, ideology & discourse. A sociological perspective*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Goyder, J. (2009). A behavioural approach to ranking academic departments by prestige: The case of sociology in English-speaking Canada. *BMS: Bulletin of Sociological Methodology / Bulletin de Méthodologie Sociologique*, (101), 28-41.
- ELSEVIER (2017a). Author information pack. *International Journal of Educational Research*. Recuperado el 25 de abril de 2017, de <https://www.elsevier.com/journals/international-journal-of-educational-research/0883-0355?generatepdf=true>

- ELSEVIER (2017b). Author information pack. *International Journal of Engineering Science*. Recuperado el 25 de abril de 2017, de <https://www.elsevier.com/journals/international-journal-of-engineering-science/0020-7225?generatepdf=true>
- Eriksson, S. y Helgesson, G. (2017). The false academy: Predatory publishing in science and bioethics. *Medicine, Health Care and Philosophy*, 20(2), 163-170. Doi: 10.1007/s11019-016-9740-3. Recuperado el 29 de mayo de 2017, de <http://microblogging.infodocs.eu/wp-content/uploads/2017/06/s11019-016-9740-3.pdf>
- Evans, T. D. (2014). Doctoral work as boundary-riding and boundary-breaking. En E. Bitzer, R. Albertyn, L. Frick, B. Grant y F. Kelly (Eds.), *Pushing boundaries in postgraduate supervision* (pp. 25-35). Stellenbosch, Sudáfrica: Sun Press.
- Ford, E. (2013). Defining and characterizing open peer review: A review of the literature. *Journal of Scholarly Publishing*, 44(4), 311-326. Doi: 10.3138/jsp.44-4-001.
- Hall, J. R., Grindstaff, L. y Lo, M. C. (2010). *Handbook of cultural sociology*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Hardaway, D. E. y Scamell, R. W. (2012). Open knowledge creation: Bringing transparency and inclusiveness to the peer review process. *MIS Quarterly*, 36(2), 339-346. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de <https://pdfs.semanticscholar.org/f829/b64be24d1125138143d962ad810723b447ad.pdf>
- Haug, C. J. (2015). Peer-review fraud — Hacking the scientific publication process. *The New England Journal of Medicine*, 373(25), 2393-2395. Doi: 10.1056/NEJMp1512330. Recuperado el 29 de mayo de 2017, de [https://healthpolicy.fsi.stanford.edu/sites/default/files/new\\_england\\_journal-haug.pdf](https://healthpolicy.fsi.stanford.edu/sites/default/files/new_england_journal-haug.pdf)

- Instituto de Estudios Sociales y Avanzados (2017). Normas de publicación de *Revista Internacional de Sociología*. Recuperado el 24 de abril de 2017, de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/about/submissions#authorGuidelines>
- Jenks, C. (Ed.). (2012). *Rationality, education and the social organization of knowledge. Papers for a reflexive sociology of education*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Jiménez, W. (2013). Hábitat y vulnerabilidad, reflexiones desde lo conceptual. *Revista Luna Azul*, (37), 196-218.
- Karseth, B. (2008). Qualifications frameworks for the European higher education area. A new instrumentalism or “much ado about nothing?” *Reencuentro*, 58, 6-16. Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de <http://www.redalyc.org/pdf/340/34014049002.pdf>
- Koertge, N. (Ed.). (1998). *A house built on sand. Exposing postmodernist myths about science*. Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Knorr-Cetina, K. (2007). Culture in global knowledge societies: Knowledge cultures and epistemic cultures. *Interdisciplinary Science Reviews*, 32(4), 361-375. Doi: 10.1179/030801807X163571
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Lawrence, P. A. (2003). La política de la publicación científica. *Ars Medica. Revista de Humanidades*, 2, 181-188. Recuperado el 7 de mayo de 2016, de [http://www.dendramedica.es/revista/v2n2/La\\_politica\\_de\\_la\\_publicacion\\_cientifica.pdf](http://www.dendramedica.es/revista/v2n2/La_politica_de_la_publicacion_cientifica.pdf)

- Lovejoy, T. I., Revenson, T. A. y France, C. R. (2011). Reviewing manuscripts for peer-review journals: A primer for novice and seasoned reviewers. *Annals of Behavioral Medicine*, 42, 1-13. doi: 10.1007/s12160-011-9269-x
- Maturana, H. R. (1994). La ciencia y la vida cotidiana: la ontología de las explicaciones científicas. En P. Watzlawick y P. Krieg (comps.). *El ojo del observador. Contribuciones al constructivismo* (pp. 157-194). Barcelona, España: Gedisa.
- Medawar, P. B. (2011). *Consejos a un joven científico*. Barcelona, España: Crítica.
- Merton, R. K. (1998). Los colegios invisibles en el desarrollo cognitivo de Kuhn. En C. Solís (Comp.), *Alta tensión: historia, filosofía y sociología de la ciencia. Ensayos en memoria de Thomas Kuhn* (pp. 23-73). Barcelona, España: Paidós.
- Millán, H. (2013). *En la cuerda floja. Vulnerabilidad hacia la pobreza y fragilidad laboral en México*. Toluca, México: El Colegio Mexiquense.
- Miller, A. N., Taylor, S. G. y Bedain, A. G. (2011). Publish or perish: Academic life as management faculty live it. *Career Development International*, 16(5), 422-445. Doi: 10.1108/13620431111167751. Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <http://www.emeraldinsight.com/doi/pdfplus/10.1108/13620431111167751>
- Mireles, O. (2014). ¿Qué es la excelencia académica? Representaciones sociales en el posgrado. En O. Mireles (Coord.), *Representaciones sociales: emociones, significados y prácticas en la educación superior* (pp. 51-82). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreles, J., Jiménez, S. y López, S. (2014). “El diablo está en los detalles”, conductas cuestionables y no deseadas en las prácticas de investigación científica. En A. Basail y Ó. F. Contreras (Coords.), *La Construcción del Futuro: los retos de las Ciencias Sociales en*

- México. *Memorias del 4º Congreso Nacional de Ciencias Sociales* (pp. 666-679). Tuxtla Gutiérrez y Tijuana, México: Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Oler, D. K. y Pasewark, W. R. (2016). How to review a paper. *Issues in Accounting Education*, 31(2), 219-234. Doi: 10.2308/iace-50748. Recuperado el 30 de mayo de 2016 en <http://aaapubs.org/doi/abs/10.2308/iace-50748?code=aaan-site>
- Onitilo, A. A., Engel, J. M., Salzman-Scott, S. A. y Doi, S. A. (2014). A core-item reviewer evaluation (CoRE) system for manuscript peer review. *Accountability in Research*, 21(2), 109-121. Doi: 10.1080/08989621.2014.847664. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/24228975>.
- Pacheco, J. (2010). Palabras de José Emilio Pacheco, Premio Cervantes 2009. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de [http://www.cultura.gob.mx/recursos/sala\\_prensa/pdf/201004/2%20Discurso%20de%20José%20Emilio%20Pacheco%20en%20la%20entrega%20del%20Premio%20Cervantes%202009.pdf](http://www.cultura.gob.mx/recursos/sala_prensa/pdf/201004/2%20Discurso%20de%20José%20Emilio%20Pacheco%20en%20la%20entrega%20del%20Premio%20Cervantes%202009.pdf)
- Robson, K., Pitt, L. y West, D. C. (2015). Navigating the peer-review process: Reviewers' suggestions for a manuscript. Factors considered before a paper is accepted or rejected for the *Journal of Advertising Research*. *Journal of advertising research*, 55(1), 9-17. Doi: 10.2501/JAR-55-1-009-017. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=3&sid=b88043db-4250-4ac2-8f00-8a9d243fa561%40sessionmgr120&hid=115>
- Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM*, (77), 63-74.

- Schriewer, J. (2006). Internacionalidades múltiples: surgimiento de una ideología a nivel mundial y persistencia de criterios idiosincráticos mundiales. En C. Charle, J. Schriewer y P. Wagner (Comps.), *Redes intelectuales trasnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales* (pp. 359-408). Barcelona, España: Pomares, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, Universidad Autónoma Metropolitana y Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sokal, A. D. (1998). What the *Social Text* affair does and does not prove. En N. Koertge (Ed.), *A house built on sand. Exposing postmodernist myths about science* (pp. 9-22). Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Stephan, P. (2012). *How economics shapes science*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Tötösy, S. y Jia, J. (2014). Electronic journals, prestige, and the economics of academic journal publishing. *CLCWeb: Comparative Literature and Culture*, 16(1). Doi: 10.7771/1481-4374.2426. Recuperado el 5 de septiembre de 2016, de <http://docs.lib.psu.edu/clcweb/vol16/iss1/12/>
- Wessely, S. (1996). What do we know about peer review? *Psychological Medicine*, 26(5), 883-886. Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/S0033291700035224>
- Zuckerman, H. y Merton, R. (1971). Patterns of evaluation in science: Institutionalization, structure and functions of the referee system. *Minerva*, 9, 66-100.

**Sara Aliria Jiménez García.**

Mexicana. Doctora en educación por la Universidad de Guadalajara, México. Profesora-Investigadora de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Áreas de investigación: Culturas, políticas y economía aplicadas a la ciencia, la educación, innovación y el desarrollo sostenible. Últimas publicaciones: Jiménez, S. (2016). Nociones del trabajo científico: rituales, sacrificios y ofrendas entre investigadores. En M. Chavoya & N. Gutiérrez (Coords.), *Producción de conocimiento y procesos de internacionalización en México y otros países de América* (pp. 311-324). México: Universidad de Guadalajara; Jiménez, S. (2016). El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México, un sistema legal que orienta, fortalece y debilita la investigación del país. En M. Pinto, M. Pasqual & J. Moreles (Orgs.), *Estado, Políticas Públicas e Educação* (pp. 263-285). Brasil: CLACSO y Mercado de Letras.

**Jaime Moreles Vázquez.**

Mexicano. Doctor en Educación por la Universidad de Guadalajara. Profesor-Investigador de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Colima, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1. Integrante del *Grupo Internacional de Estudos e Pesquisa sobre Educação Superior*. Líder del Grupo de Estudios y Pesquisas en Educación Superior, México, que participa en la *Rede Iberoamericana de Estudos e Pesquisas em Políticas e Processos de Educação Superior*, RIEPES. Temas de investigación: uso de la investigación y políticas educacionales. Publicaciones recientes: Moreles, J. (2016). La Reforma Educativa en México y el papel de la Investigación Educativa. En E. Andrade (Org.), *Políticas Educacionais e Formação de Professores*. Brasil: Editora CRV; Moreles, J. (2015). Científicos y Políticos II: La crisis de la media vida académica. *Roteiro* [Edição Especial], 135-152. Disponible en: <http://editora.unoesc.edu.br/index.php/roteiro/issue/view/209/showToc>.

**Edwin G. Mayoral Sánchez.**

Mexicano. Maestro en Psicología Social por la Universidad de Guadalajara. Se desempeña como profesor en la Universidad de Colima. Sus investigaciones abordan el ideal de bienestar o felicidad; envidia profesional y procesos de comparación social. Entre sus publicaciones se citan: Mayoral, E. G. y Delgado, F. J. (2017). ¿Historia de las emociones o emociones en la historia? Memoria y emociones colectivas para el abordaje del pasado. En M. González y J. Mendoza (Coords.), *Memoria colectiva de América Latina* (pp. 61-84). Madrid: Biblioteca Nueva / Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; Mayoral, E. G. (2014). La envidia como objeto de estudio. Una revisión desde la psicología social. En A. García y O. Sabido (Coords.), *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales* (pp. 163-190). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.